

NOTICIAS DE ACTUALIDAD



13 DICIEMBRE 2019 CENTRO DE SANIDAD Y CERTIFICACIÓN VEGETAL www.aragon.es

<p>PLAGAS Y ENFERMEDADES</p>	<p>Las 20 plagas más temidas en Europa: miles de millones de euros en riesgo Publicado en www.lavanguardia.com el 04 de diciembre https://www.lavanguardia.com/economia/20191204/472046928649/plagas-europa-cultivos-economia-xylella.html</p> <p>La FAO presenta 2020 como Año Internacional de la Sanidad Vegetal Publicado en www.mercacei.com el 05 de diciembre https://www.mercacei.com/noticia/51786/actualidad/la-fao-presenta-2020-como-ano-internacional-de-la-sanidad-vegetal.html</p> <p>Se amplía en Galicia la zona afectada por la polilla de la patata Publicado en www.agrodigital.com el 10 de diciembre https://www.agrodigital.com/2019/12/10/se-amplia-en-galicia-la-zona-afectada-por-la-polilla-de-la-patata/</p>
<p>FITOSANITARIOS BIOLÓGICOS</p>	<p>Información Fitosanitaria, diciembre 2019 Centro de Sanidad y Certificación Vegetal Publicado en www.aragon.es el 02 de diciembre https://www.aragon.es/documents/20127/3362882/Informaci%C3%B3n+Fitosanitaria+diciembre+2019.pdf/23ba4a25-055b-cf64-63bb-1ca73541481d?t=1575276134940</p> <p>50 años de Boletín Fitosanitario: De 200 ejemplares en blanco y negro a llegar a todo Aragón por Internet Publicado en www.diariodelcampo.com el 04 de diciembre http://www.diariodelcampo.com/detallepost.asp?id=598226&idcat=3</p> <p>Los eurodiputados piden a Bruselas más protección para los polinizadores Publicado en www.agropopular.com el 04 de diciembre https://www.agropopular.com/proteccion-polinizadores-041219/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=Boletin+diario+Noticias</p> <p>La Unión Europea impedirá la entrada de frutas y vegetales sin “pasaportes” de sanidad desde el sábado 14 Publicado en listindiario.com el 08 de diciembre https://listindiario.com/economia/2019/12/08/594879/la-union-europea-impedira-la-entrada-de-frutas-y-vegetales-sin-pasaportes-de-sanidad-desde-el-sabado-14</p> <p>Koppert estudia la comercialización del primer hongo contra la mosca del olivo Publicado en www.phytoma.com el 09 de diciembre https://www.phytoma.com/noticias/noticias-de-empresas/koppert-estudia-la-comercializacion-</p>

	<p>del-primer-hongo-contra-la-mosca-del-olivo</p> <p>Contaminación cruzada en fitosanitarios, un enemigo difícil de combatir Publicado en www.murcia.com el 09 de diciembre https://www.murcia.com/economia/noticias/2019/12/09-contaminacion-cruzada-en-fitosanitarios-un-enemigo-dificil-de-combatir.asp</p> <p>La Comisión Europea prohíbe el uso del clorpirifós Publicado en www.phytoma.com el 10 de diciembre https://www.phytoma.com/noticias/noticias-de-actualidad/la-comision-europea-prohibe-el-uso-del-clorpirifos</p> <p>Austria no prohibirá el glifosato en 2020, en contra de lo que decidió su Parlamento Publicado en www.agropopular.com el 10 de diciembre https://www.agropopular.com/austria-glifosato-101219/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=Boletin+diario+Noticias</p>
<p>EXPORTACIÓN IMPORTACIÓN</p>	<p>La próxima campaña podría entrar más patata de Francia Publicado en www.agrodigital.com el 04 de diciembre https://www.agrodigital.com/2019/12/04/la-proxima-campana-podria-entrar-mas-patata-de-francia/</p> <p>Dualidad en la importación española de frutas y hortalizas frescas Publicado en valenciafruits.com el 10 de diciembre http://valenciafruits.com/dualidad-en-la-importacion-espanola-de-frutas-y-hortalizas-frescas/</p> <p>Trump amenaza con más aranceles al sector agrícola europeo Publicado en www.agropopular.com el 10 de diciembre https://www.agropopular.com/trump-aranceles-sector-101219/</p> <p>La exportación de ajo español aumenta un 10% pese a la reducción de cosecha Publicado en www.freshplaza.es el 10 de diciembre https://www.freshplaza.es/article/9171843/la-exportacion-de-ajo-espanol-aumenta-un-10-pese-a-la-reduccion-de-cosecha/</p>
<p>VARIOS: MERCADOS, NORMATIVAS</p>	<p>La superficie agrícola en España se mantiene estable en 2019 con aumentos en cereales, leguminosas y tubérculos Publicado en www.agrodigital.com el 05 de diciembre https://www.agrodigital.com/2019/12/05/la-superficie-agricola-en-espana-se-mantiene-estable-en-2019-con-aumentos-en-cereales-leguminosas-y-tuberculos/</p> <p>La presidencia propone más fondos al 2º pilar para compensar la reducción del presupuesto UE Publicado en www.agrodigital.com el 05 de diciembre https://www.agrodigital.com/2019/12/05/la-presidencia-propone-mas-fondos-al-2o-pilar-para-compensar-la-reduccion-del-presupuesto-ue/</p> <p>La patata se paga casi un 35% más barata que del año pasado Publicado en www.agropopular.com el 09 de diciembre https://www.agropopular.com/patata-barata-09112019/</p> <p>Universidad de Zaragoza y Córdoba comparan la gestión de las sequías en España, California y Australia Publicado en www.diariodelcampo.com el 10 de diciembre http://www.diariodelcampo.com/detallepost.asp?id=598235&idcat=2</p> <p>Un paso más hacia plantas fijadoras de nitrógeno Publicado en www.agrodigital.com el 10 de diciembre https://www.agrodigital.com/2019/12/10/un-paso-mas-hacia-plantas-fijadoras-de-nitrogeno/</p> <p>La ambición medioambiental de la nueva PAC, protagonista de la jornada 'Futuro del viñedo sostenible' Publicado en www.diariodelcampo.com el 11 de diciembre http://www.diariodelcampo.com/detallepost.asp?id=598237&idcat=7</p>

Afrucat demanda un plan de arranque de 10.000 hectáreas para salvar la fruta de hueso

Publicado en valenciafruits.com el 11 de diciembre

<http://valenciafruits.com/afrucat-demanda-un-plan-de-arranque-de-10-000-hectareas-para-salvar-la-fruta-de-hueso/>

PLAGAS Y ENFERMEDADES

Publicado en www.lavanguardia.com el 04 de diciembre

<https://www.lavanguardia.com/economia/20191204/472046928649/plagas-europa-cultivos-economia-xylella.html>

Las 20 plagas más temidas en Europa: miles de millones de euros en riesgo

Tiene un apellido científico más que descriptivo, *Xylella fastidiosa*, y en pocos años ha pasado de ser una desconocida en Europa a ser considerada la plaga emergente más peligrosa.

El potencial destructivo de esta bacteria se extiende a más de 200 especies de vegetales y los científicos sitúan su origen en California (Estados Unidos), donde hace décadas que provoca cuantiosos daños en sectores como la viña y frutos secos como el almendro.

La Comisión Europea calcula que si la *Xylella fastidiosa* se extiende en forma de plaga por toda la Unión Europea, “podría provocar pérdidas de producción por valor de 5.500 millones de euros anuales; en especial en olivos de más de 30 años, que podrían perder el 70% de su producción”.

Tiene un apellido científico más que descriptivo, *Xylella fastidiosa*, y en pocos años ha pasado de ser una desconocida en Europa a ser considerada la plaga emergente más peligrosa.

El potencial destructivo de esta bacteria se extiende a más de 200 especies de vegetales y los científicos sitúan su origen en California (Estados Unidos), donde hace décadas que provoca cuantiosos daños en sectores como la viña y frutos secos como el almendro.

La Comisión Europea calcula que si la *Xylella fastidiosa* se extiende en forma de plaga por toda la Unión Europea, “podría provocar pérdidas de producción por valor de 5.500 millones de euros anuales; en especial en olivos de más de 30 años, que podrían perder el 70% de su producción”.

Coste

Las pérdidas para el sector apuntan a cifras milmillonarias

La preocupación ante la extensión en Europa de la *Xylella fastidiosa* –ya presente en Italia, Francia, Alemania y España (Baleares y Comunidad Valenciana)– es uno de los apartados destacados de la declaración presentada este otoño por la Comisión Europea sobre las 20 plagas de acción prioritaria.

La publicación de esta lista supone un nuevo impulso para tratar de mejorar el conocimiento científico y combatir las denominadas plagas cuarentenarias, que son las provocadas por especies o agentes patógenos dañinos para plantas o productos vegetales que tienen un gran potencial de causar pérdidas económicas en una zona determinada, y sobre las cuales se imponen medidas de control oficial.

En el caso de la *Xylella fastidiosa*, por ejemplo, la Comisión Europea ha puesto en marcha programas de estudio y seguimiento desde los primeros casos detectados en la región italiana de Apulia en el 2013, y ha impuesto a los países afectados normas estrictas para tratar de controlar su expansión.

En España, esta bacteria fue detectada por primera vez en Mallorca a finales de 2016 y obligó talar todos los árboles y arbustos sospechosos de estar afectados, además de declarar al conjunto de las Baleares como Zona de contención, motivo por el cual está prohibida la salida (exportación) de vegetales.

España

Más de 130.000 hectáreas afectadas en la Comunidad Valenciana

En la Comunidad Valenciana, los primeros casos de esta plaga se detectaron en 2017 y en la actualidad afecta una extensión de 130.000 hectáreas de 30 municipios, donde se han talado de forma preventiva más de 7.000 almendros. También han sido detectados casos aislados de *Xylella* en la Comunidad de Madrid y en un invernadero de Almería, sin que se conozcan de momento ningún otro brote en España.

Junto a la *Xylella*, la Comisión Europea sitúa la plaga del escarabajo japonés *Popillia japonica*, un insecto que en su país de origen no provoca daños importantes pero que en Estados Unidos ha demostrado un gran poder destructivo en flores ornamentales, viñas y árboles como el abedul o el tilo.

Al mismo nivel de peligrosidad se sitúa el escarabajo asiático de antenas largas (*Anoplophora glabripennis*) que, según la Comisión, si invade masivamente los bosques de la Unión Europea podría provocar pérdidas de 50.000 millones de euros anuales al sector forestal.

Dos de las 20 plagas catalogadas por la Comisión Europea que más preocupan en países como España son el greening de los cítricos (enfermedad vegetal posiblemente provocada por una bacteria del género *Liberibacter*) y la mancha negra de los cítricos (provocada por el hongo *Guignardia citricarpa*).

También se incluyen en la lista de posibles plagas en la Unión Europea el escarabajo *Aromia bungii*, la mosca oriental de la fruta (*Bactrocera dorsalis*), el picudo de la cereza (*Conotrachelus nenuphar*), la mosca del melocotón (*Bactrocera zonata*), el nematodo de la madera del pino (*Bursaphelenchus xylophilus*) y el gusano cogollero del maíz (*Spodoptera frugiperda*).

Una vez publicada la lista de plagas, los Estados miembros tendrán que “poner en marcha campañas informativas dirigidas a la población en general, realizar encuestas anuales, preparar planes de contingencia, ejercicios de simulación y planes de acción para la erradicación de estas plagas”, destaca la Comisión Europea.

Impacto

El 4 de noviembre la Comisión Europea contestó el pasado 4 de noviembre una consulta de tres miembros del Parlamento Europeo explicando que la plaga de *Xylella fastidiosa* ha afectado desde el 2013 a “más de 230.000 hectáreas de olivos en la región italiana de Apulia”. “Se estima que en seis años la producción de aceite de oliva ha descendido en esta región un 60%, con unas pérdidas de 1.200 millones de euros”.

Publicado en www.mercacei.com el 05 de diciembre
<https://www.mercacei.com/noticia/51786/actualidad/la-fao-presenta-2020-como-ano-internacional-de-la-sanidad-vegetal.html>

La FAO presenta 2020 como Año Internacional de la Sanidad Vegetal

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ha presentado el Año Internacional de la Sanidad Vegetal (AISV) de las Naciones Unidas en 2020, cuyo objetivo es concienciar a nivel mundial sobre cómo la protección de la salud de las plantas puede ayudar a erradicar el hambre, reducir la pobreza, proteger el medio ambiente e impulsar el desarrollo económico.

Según la FAO, las plantas constituyen el 80% de los alimentos que comemos y producen el 98% del oxígeno que respiramos. Sin embargo, se enfrentan a la amenaza constante y creciente de plagas y enfermedades.

Este organismo ha indicado que el cambio climático y las actividades humanas están alterando los ecosistemas, mermando la biodiversidad y creando condiciones en las que las plagas pueden prosperar. Además, ha asegurado que los viajes y el comercio internacional se han triplicado en la última década y pueden propagar rápidamente plagas y enfermedades por todo el mundo, causando importantes daños a las plantas autóctonas y al medio ambiente.

A su juicio, proteger las plantas de plagas y enfermedades es mucho más rentable que hacer frente a las emergencias fitosanitarias a gran escala. Las plagas y enfermedades son a menudo imposibles de erradicar una vez que se han establecido, y su manejo requiere mucho tiempo y dinero.

"Las plantas suponen la base fundamental para la vida en la Tierra y son el pilar más importante de la nutrición humana. Pero contar con plantas sanas no es algo que podamos dar por supuesto", ha indicado el director general de la FAO, Qu Dongyu.

¿Qué sucederá en el Año Internacional de Sanidad Vegetal?

La FAO y su Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) liderarán las actividades para que el AISV sea un éxito y para promover la sanidad vegetal más allá de 2020.

Así, hará hincapié en la prevención y la protección, y en la función que cada uno podemos desempeñar para garantizar y promover la sanidad vegetal.

Los objetivos clave del AISV son crear conciencia sobre la importancia de las plantas sanas para lograr la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; destacar el impacto de la sanidad vegetal en la seguridad alimentaria y las funciones ecosistémicas; y compartir las mejores prácticas sobre cómo mantener las plantas sanas al tiempo que se protege el medio ambiente.

Al prevenir la propagación y la introducción de plagas en nuevas zonas, los gobiernos, agricultores y otros actores de la cadena alimentaria -como el sector privado-, pueden ahorrar miles de millones de dólares y garantizar el acceso a alimentos de calidad, según la FAO, que ha añadido que mantener las plantas o los productos vegetales libres de plagas y enfermedades ayuda además a facilitar el comercio y garantiza el acceso a los mercados, en especial para los países en desarrollo. Para ello, es importante reforzar la adhesión a los reglamentos y normas fitosanitarias armonizados a nivel internacional.

Al combatir las plagas y enfermedades, en su opinión, los agricultores deberían adoptar -y los responsables de las políticas fomentar- el uso de métodos respetuosos con el medio ambiente, como el manejo integrado de plagas, para ayudar a mantener las plantas sanas al tiempo que se protege el medio ambiente.

También ha abogado por que los gobiernos, legisladores y encargados de formular políticas deberían empoderar a las organizaciones de protección fitosanitaria y a otras instituciones relevantes, y proporcionarles los recursos humanos y financieros adecuados. También cree que deberían invertir más en investigación y divulgación relacionadas con la sanidad vegetal, así como en prácticas y tecnologías innovadoras.

El sitio web del AISV ofrece igualmente una serie de consejos sobre lo que cada uno puede hacer para salvaguardar la salud de las plantas.

FITOSANITARIOS. BIOLÓGICOS

Publicado en www.aragon.es el 02 de diciembre

<https://www.aragon.es/documents/20127/3362882/Informaci%C3%B3n+Fitosanitaria+diciembre+2019.pdf/23ba4a25-055b-cf64-63bb-1ca73541481d?t=1575276134940>

Información Fitosanitaria, diciembre 2019 Centro de Sanidad y Certificación Vegetal

Publicado en www.diariodelcampo.com el 04 de diciembre

<http://www.diariodelcampo.com/detallepost.asp?id=598226&idcat=3>

50 años de Boletín Fitosanitario: De 200 ejemplares en blanco y negro a llegar a todo Aragón por Internet

El Boletín Fitosanitario de Avisos e Informaciones, que edita el Centro de Sanidad y Certificación Vegetal de Aragón, cumple su 50 aniversario. Nació el 24 de marzo de 1970, por iniciativa de Pedro Cabezuelo y Manuel Sampayo en la Estación de Avisos de Zaragoza.

Este martes 3 de diciembre se conmemoraba el 50 aniversario del Boletín, con un evento de celebración que se incluía en el V Foro Técnico de Sanidad Vegetal (que acogía el Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza).

El objetivo inicial (y sigue siendo el objetivo esencial) del Boletín Fitosanitario era formar e informar a los agricultores en materia de productos fitosanitarios, con el fin de que tuvieran un fundamento en la toma de decisiones para luchar contra plagas y enfermedades.

Al principio, tan sólo se tiraban 200 ejemplares en blanco y negro. La cantidad fue creciendo hasta los 17.000 ejemplares en los años 90. Ahora llega hasta la parcela de cultivo a través de los dispositivos móviles.

El Boletín Fitosanitario se complementa con Informaciones Fitosanitarias y Avisos Fitosanitarios sobre cuestiones concretas y en momentos en que urge comunicar algún aviso de importancia.

Emilio Betrán es el director del Centro de Sanidad y Certificación Vegetal de Aragón, el cual destaca el trabajo en equipo que se desarrolla para sacar adelante este Boletín Fitosanitario. Valora la evolución que ha tenido, adaptándose a los nuevos tiempos y a las inquietudes de los agricultores.

El deseo del Centro citado es que el Boletín Fitosanitario siga siendo útil para los agricultores aragoneses.

Publicado en www.agropopular.com el 04 de diciembre

https://www.agropopular.com/proteccion-polinizadores-041219/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=Boletin+diario+Noticias

Los eurodiputados piden a Bruselas más protección para los polinizadores

La Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria del Parlamento Europeo (Comenvi) considera que la iniciativa de la Comisión Europea para proteger a los polinizadores, presentada en junio del año pasado, tiene muchas carencias y piden más protección para estos insectos.

Según los eurodiputados, esas carencias impiden que el plan de Bruselas se centre realmente en atacar las principales causas de la disminución del número de polinizadores. En su opinión, hacen falta medidas urgentes para salvar a las abejas y otros polinizadores. Entre ellas citan la reducción del uso de pesticidas, más financiación para la investigación y la mejora de la vigilancia.

Respecto a los fitosanitarios, los parlamentarios quieren que la reducción de su utilización sea un elemento clave de la próxima PAC. Sobre la investigación, apuntan que es necesaria para determinar las causas de la disminución de la población de las especies polinizadoras y establecer indicadores que permitan comprobar si las acciones que se llevan a cabo tienen éxito.

Entre los problemas identificados figuran el cambio de uso de los suelos, la pérdida de hábitats para estos animales, las prácticas agrícolas intensivas, el cambio climático y el impacto de las especies exóticas invasoras.

La resolución de la Comenvi, que fue aprobada por 67 votos a favor y 1 abstención, se votará en el pleno del Parlamento Europeo este mismo mes de diciembre.

Se multiplican las iniciativas

Actualmente hay en marcha dos iniciativas ciudadanas cuyo objetivo es que se adopten medidas para proteger a las abejas. La primera se puso en marcha el pasado mes de mayo y la última el 25 de noviembre. En ambos casos, una de las medidas que se reclama es la eliminación progresiva de los pesticidas de síntesis.

Estas peticiones podrían tener eco en la nueva Comisión Europea, ya que en su proyecto de estrategia europea "de la granja a la mesa" plantea la reducción del uso de fitosanitarios. Esta estrategia se espera para la próxima primavera, pero el borrador que está circulando ya por Bruselas plantea que esa reducción sea del 25% de aquí al año 2030.

Publicado en listindiario.com el 08 de diciembre

<https://listindiario.com/economia/2019/12/08/594879/la-union-europea-impedira-la-entrada-de-frutas-y-vegetales-sin-pasaportes-de-sanidad-desde-el-sabado-14>

La Unión Europea impedirá la entrada de frutas y vegetales sin

“pasaportes” de sanidad desde el sábado 14

A partir del 14 de este diciembre de 2019 entra en vigor un nuevo Reglamento fitosanitario de la Unión Europea) que prevé nuevas normas rigurosas para evitar la introducción y propagación de plagas y enfermedades en la UE, según reporta el COLEACP (Comité de Enlace Europa-África-Caribe-Pacífico). La rigurosa normativa de la UE (UE) 2016/2031 indica que los países que exportan frutas y hortalizas a la UE deben tomar medidas para garantizar que todos los envíos cumplan las normas que adoptarán las autoridades europeas en materia de productos importados.

Los exportadores de frutas y verduras hacia Europa requieren cumplir con el envío de los productos acompañados de un “pasaporte” y una certificación sanitaria, en cuya medida quedan exentas de esos requisitos las exportaciones de piña, coco, plátano, la fruta del durian y, fecha (dátiles).

Medidas

En el certificado fitosanitario, los exportadores deben completar una Declaración Adicional que incluya la redacción completa del requisito específico pertinente.

Los productos básicos de alto riesgo requieren una evaluación completa del riesgo por parte de las autoridades europeas (EFSA) para decidir si pueden importarse y en qué condiciones.

“Momordica”, mejor conocido como melón amargo o “cundeamor”, ya ha sido catalogada como de alto riesgo y no puede exportarse a Europa después del 14 de diciembre a menos que la EFSA haya completado una evaluación del riesgo para el país exportador”, indica un reporte del COLEACP.

Además de las nuevas normas de sanidad vegetal, el Reglamento de controles oficiales de la UE ((UE) 2017/625) incluye controles documentales y físicos más estrictos a su llegada a Europa; Las autoridades competentes de los Estados miembros de la UE deben inspeccionar ahora un mínimo del 1% de todos los envíos con un certificado fitosanitario. Este porcentaje puede aumentar hasta el 100% en caso de alto riesgo de intercepción.

Todos estos cambios tienen implicaciones importantes para los servicios nacionales de inspección en los países exportadores. En el futuro, las inspecciones en el punto de exportación se deben hacer muy a fondo. Si se encuentran plagas a su llegada a Europa, especialmente las plagas reglamentadas, es probable que las autoridades de la UE adopten medidas que tengan graves consecuencias para los sectores de exportación, indica el COLEACP.

La Convención Internacional de Protección Fitosanitaria aprueba nuevas normas sobre fumigación y seis plagas, entre ellas la *Xylella fastidiosa* y la mosca oriental de la fruta. En Italia, la *Xylella fastidiosa* ha acabado con 180 000 hectáreas de olivares. “Con el aumento

del comercio y los viajes, los riesgos de propagación de las plagas a nuevas zonas a través de las fronteras son ahora más elevados que nunca. Asistimos cada día de una cantidad sorprendente de amenazas para el bienestar de nuestras plantas y, por extensión, para nuestra salud, medio ambiente y economía”, advirtió Bukar Tijani, director general Adjunto de la FAO al frente del Departamento de Agricultura y Protección del Consumidor.

La Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) estima que entre un 20% y un 40% de la producción agrícola mundial se pierde cada año a causa de las plagas. Las enfermedades de las plantas le cuestan a la economía mundial unos 220 000 millones de dólares EE.UU. anuales, y los insectos invasores unos US\$70, 000 millones.

Publicado en www.phytoma.com el 09 de diciembre

<https://www.phytoma.com/noticias/noticias-de-empresas/koppert-estudia-la-comercializacion-del-primer-hongo-contra-la-mosca-del-olivo>

Koppert estudia la comercialización del primer hongo contra la mosca del olivo

El departamento de I+D de Koppert España y la Universidad de Córdoba han puesto en marcha una serie de ensayos para determinar si es viable la producción industrial del hongo *Metarhizium brunneum*, un enemigo natural de la mosca del olivo (*Bactrocera oleae*). Este hongo, conocido desde el siglo XIX por su capacidad natural para regular poblaciones de insectos, podría convertirse en el primer agente de control biológico contra esta importante plaga del olivar, que actualmente solo puede controlarse con agentes de control químico.

Las pruebas que desarrolla Koppert parten de las investigaciones realizadas durante los últimos años por la Universidad de Córdoba (UCO), que pusieron de relieve la eficacia de la cepa 01/58-Su de *Metarhizium brunneum* para el control de la mosca del olivo. El equipo de investigación AGR 163, perteneciente al Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario ceIA3, ha demostrado que la aplicación del hongo al suelo durante el otoño reduce significativamente la población de las pupas de mosca del olivo, lo que evita la emergencia de los adultos durante la primavera del año siguiente. El hongo actúa por contacto, penetrando en el insecto a través de su cutícula, infectándolo internamente y provocando su muerte.

Los ensayos iniciados por Koppert y la UCO para estudiar la comercialización del primer agente de control biológico contra la mosca del olivo culminan el largo proceso de investigación desarrollado por esta prestigiosa universidad andaluza, primero en la fase de laboratorio y después con las primeras experiencias en campo. “Esperamos obtener resultados que nos permitan comercializar este hongo y ofrecer a los productores de olivar una solución a la plaga más importante de este cultivo, cuya picadura merma la calidad del aceite y de la aceituna de mesa y genera cada año pérdidas de hasta el 40% de la producción”, asegura Javier Calvo, del Departamento de I+D de Koppert España. Los doctores Meelad Yousef, Inmaculada Garrido, Natalia González y Enrique Quesada son los

investigadores de la Universidad de Córdoba que han desarrollado los estudios previos y han abierto el camino al control biológico de la mosca del olivo.

Precisamente, Yousef presentó esta investigación en la primera edición del Foro de BioProtección Vegetal, organizado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Graduados de Valencia y Castellón (COITAVC) y Phytoma-España.

Publicado en www.murcia.com el 09 de diciembre

<https://www.murcia.com/economia/noticias/2019/12/09-contaminacion-cruzada-en-fitosanitarios-un-enemigo-dificil-de-combatir.asp>

Contaminación cruzada en fitosanitarios, un enemigo difícil de combatir

Es habitual que las empresas del sector fitosanitario se dediquen a formular y envasar más que un único producto en sus instalaciones. Al destinar los mismos espacios y equipos al desarrollo y manipulación de varios compuestos, nos exponemos a un riesgo evidente: la transferencia accidental de ingredientes activos entre compuestos, la contaminación cruzada.

Cuando esta ocurre, puede afectar a la calidad y seguridad del producto y dar pie a diversos escenarios no deseables.

¿Qué comporta la contaminación cruzada?

Si comercializamos un producto que contiene impurezas residuales:

Pueden desencadenarse efectos adversos en los cultivos. Problemas de productividad, deficiencias en el aspecto físico del producto agrícola, episodios de fitotoxicidad inesperados, etc.

Podemos incurrir en problemas legales. Como en otros sectores, los productos fitosanitarios deben respetar escrupulosamente unas determinadas características y especificaciones de calidad y seguridad. Si hay contaminación cruzada, el producto no se ajustará a la legislación.

Ponemos en entredicho la imagen del sector. En un contexto social muy sensible y cada vez más preocupado por la salud y el medioambiente, la contaminación cruzada genera inseguridad y desconfianza.

Por todo ello, en entornos multiproducto es crucial tener implantado un sistema de prevención de la contaminación que debe cubrir todas las fases del proceso productivo.

¿En qué consisten este tipo de sistemas?

Factores que minimizan el riesgo de contaminación cruzada

Un buen sistema de prevención de la contaminación debe tener en cuenta los diversos

aspectos que contribuyen a mitigar el riesgo. Los más destacados son:

- Conformidad legal: se deben cumplir determinados requerimientos legales, nacionales y regionales, respecto a la gestión de residuos.
- Auditoría y evaluación: es necesario realizar auditorías periódicas del espacio de producción. Asimismo, se deben tener evaluaciones de riesgos documentadas y definir unos niveles de contaminación aceptables (ACL).
- Control y manejo de productos: hay que respetar ciertas pautas en el manejo de las materias primas. A parte, es vital llevar un control estricto de los principios activos que se manejan en cada instalación y especificar en qué unidades de producción se utilizan.
- Diseño de las unidades de producción: todas deben estar optimizadas para facilitar las operaciones de limpieza y desmantelamiento. Además, es necesario que respeten ciertos criterios de estanqueidad y de separación.
- Limpieza: es imprescindible establecer métodos de limpieza efectivos y verificados para espacios, equipos y herramientas. Estos se llevan a cabo al final de la producción, cuando se cambia de un producto a otro y cuando los equipos se dejan en reposo.
- Reciclaje: la reutilización o el reacondicionamiento de material tiene que hacerse conforme a unas normas que minimicen cualquier riesgo de contaminación.
- Etiquetado: desde la recepción de materiales al almacenaje del producto final, todos los materiales deben estar clara y convenientemente etiquetados.
- Almacenaje: se deben respetar ciertas normas de almacenaje seguro. Esto afecta tanto a materias primas como a ingredientes activos, mediadores, formulaciones y producto final.
- Análisis de impurezas residuales: los productos no pueden comercializarse sin certificar que su nivel de impurezas residuales está por debajo de los niveles de contaminación aceptables estipulados (ACL). Esto requiere que las empresas productoras tengan implantados procedimientos de muestreo y análisis eficaces.

¿Qué hace IQV para gestionar el riesgo de contaminación cruzada?

Para garantizar la integridad de nuestros productos, en IQV hemos implantado nuestro propio Sistema de Gestión de Prevención de la Contaminación Cruzada.

Este sigue rigurosamente las directrices marcadas por la organización CropLife International.

A través de métodos validados de limpieza para nuestras instalaciones de formulación

y envasado, aseguramos que los niveles de contaminación cruzada quedan reducidos al mínimo.

Además, hemos desarrollado y validado métodos analíticos en colaboración con la Universidad de Valencia que nos permiten asegurar una correcta cuantificación a nivel de partes por millón (ppm).

Para verificar el cumplimiento de nuestro protocolo, cada 2 años realizamos una auditoría de segunda parte con la empresa de certificación SGS Tecnos . En ella se revisa la documentación desarrollada para el sistema de prevención y, además:

- Se comprueban las instalaciones de la empresa in situ.
- Se verifica la ejecución de los procesos de limpieza.
- Se examinan y validan los métodos analíticos utilizados por nuestro laboratorio.

En definitiva, en IQV trabajamos la gestión de riesgos para cumplir con los estándares más exigentes y darles a nuestros clientes un producto de gran calidad. Así, fomentamos una agricultura productiva y sostenible.

Publicado en www.phytoma.com el 10 de diciembre

<https://www.phytoma.com/noticias/noticias-de-actualidad/la-comision-europea-prohibe-el-uso-del-clorpirifos>

La Comisión Europea prohíbe el uso del clorpirifós

La Comisión Europea no va a renovar las autorizaciones de los insecticidas clorpirifós y metil clorpirifós al no cumplir los criterios de aprobación para la salud humana establecidos en la legislación de la UE. Ambas sustancias son ampliamente utilizadas para controlar decenas de plagas en una amplia variedad de cultivos.

El pasado 6 de diciembre, en la reunión del Comité Permanente de Plantas, Animales, Alimentos y Piensos, los Estados miembros votaron a favor de no renovar ambas aprobaciones. Una vez que la Comisión Europea haya adoptado formalmente el Reglamento, previsto para enero de 2020, los Estados miembros deberán retirar todas las autorizaciones de productos fitosanitarios que contengan dichas sustancias activas, aunque los países comunitarios pueden otorgar un período de gracia máximos de tres meses para el almacenamiento final, eliminación y uso. Después de eso, estos productos fitosanitarios no podrán comercializarse ni utilizarse dentro de la Unión Europea.

En abril de 2019, los expertos de la EFSA y los Estados miembros se reunieron para discutir la evaluación de la salud humana de ambas sustancias activas, concluyendo que existen riesgos para la salud humana por su posible genotoxicidad y neurotoxicidad. El 2 de agosto, la EFSA publicó declaraciones para ambas sustancias, confirmando que se habían identificado riesgos y que los niveles seguros de exposición no podían determinarse en

función de los datos disponibles. La EFSA concluyó que no se cumplen los criterios de aprobación establecidos en la legislación comunitaria. El 26 de noviembre, tras una segunda reunión de expertos, la EFSA publicó su declaración actualizada sobre metil clorpirifós, que confirmó los hallazgos anteriores.

Ambas sustancias son organofosforados no sistémicos con actividad insecticida por ingestión, inhalación y contacto, con gran efecto de choque. Entre las numerosas plagas que controla, destacan Tuta absoluta, *Spodoptera frugiperda*, *Planococcus citri*, *Curculio nucum*, *Leptinotarsa decemlineata*, *Helicoverpa armigera*, *Lobesia botrana*, *Prays oleae*, *Myzus persicae* y *Spodoptera littoralis*, entre otros muchos coleópteros e insectos. El metil clorpirifós, además, también se usa para tratar granos de cereales almacenados y depósitos vacíos.

Publicado en www.agropopular.com el 10 de diciembre
https://www.agropopular.com/austria-glifosato-101219/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=Boletin+diario+Noticias

Austria no prohibirá el glifosato en 2020, en contra de lo que decidió su Parlamento

El Gobierno austriaco en funciones ha decidido finalmente no prohibir el glifosato a partir del próximo año, en contra de lo que había votado su Parlamento el pasado mes de julio. Argumenta un fallo de procedimiento, ya que debería haberse notificado la decisión a la Comisión Europea para que ésta y los Estados miembros pudieran presentar observaciones.

En consecuencia, Austria no será el primer país europeo en prohibir el uso del glifosato en su territorio. El Gobierno envió una carta el 9 de diciembre al Parlamento para anunciarle que no promulgará la prohibición votada por los diputados, que habría entrado en vigor el próximo mes de enero, debido a ese fallo de procedimiento.

Austria no será el primer país europeo en prohibir el uso del glifosato en su territorio

Hay que apuntar que la medida se aprobó en el Parlamento gracias al apoyo de una alianza de diputados de la oposición (socialdemócratas, verdes y extrema derecha) y con el voto en contra de los conservadores, que posteriormente ganaron de nuevo las elecciones generales del pasado mes de octubre.

A nivel comunitario, el glifosato está autorizado hasta finales de 2022

La decisión del Gobierno ha indignado a las organizaciones ecologistas, entre ellas a Greenpeace, que ha denunciado que se está negando la democracia. Considera que sus explicaciones son una "estratagema" y un "pretexto" para "frenar una ley reclamada por los austriacos".

A nivel comunitario, el glifosato está autorizado hasta finales de 2022. Sin embargo,

aunque la decisión sobre la comercialización de la sustancia activa es comunitaria, es competencia de los Estados miembros autorizar, o no, en su territorio los productos fitosanitarios que la contienen, lo que les permite, en la práctica, eliminar su uso antes de esa fecha.

EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN

Publicado en www.agrodigital.com el 04 de diciembre
<https://www.agrodigital.com/2019/12/04/la-proxima-campana-podria-entrar-mas-patata-de-francia/>

La próxima campaña podría entrar más patata de Francia

Publicado en valenciafruits.com el 10 de diciembre
<http://valenciafruits.com/dualidad-en-la-importacion-espanola-de-frutas-y-hortalizas-frescas/>

Dualidad en la importación española de frutas y hortalizas frescas

La importación española de frutas y hortalizas frescas procedió en un 50,3% de países de la Unión Europea, totalizando 1,18 millones de toneladas, y el 49,7% procedió de países terceros, alcanzando una cifra de 1,16 millones de toneladas. Según los últimos datos publicados por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, correspondientes al periodo de enero a septiembre de 2019, Francia y Marruecos son los principales países proveedores.

En el periodo analizado, de enero a septiembre de 2019, comparándolo con los mismos meses de años anteriores, el porcentaje de participación de las frutas y hortalizas comunitarias en la importación española se ha reducido, a pesar de que las importaciones han crecido. En 2015 representaron el 58% del total importado, con 1 millón de toneladas y este año han representado el 50,3%, con 1,18 millones de toneladas. En el caso de los países extracomunitarios, la importación española en 2015 ascendió a 784.271 toneladas, el 42% del total y este año ha ascendido a 1,16 millones de toneladas, representando el 47,9%.

Francia y Marruecos son los principales países proveedores

En cuanto a países proveedores, Francia se mantiene como el primero, con 565.154 toneladas en el periodo analizado y un retroceso del 13% en el periodo de enero a septiembre de 2019 en comparación con 2018, aunque la evolución de los últimos años ha

sido positiva. En valor, las importaciones de origen galo crecieron un 21% totalizando 243 millones de euros.

Marruecos es el segundo proveedor del mercado español, con 337.514 toneladas hasta septiembre de 2019, un 5% más y un valor de 513 millones de euros (+1%). El crecimiento de Marruecos ha sido sostenido en el tiempo, pasando de 186.925 toneladas de enero-septiembre de 2015 a 337.514 toneladas en el mismo periodo de 2019. En valor, las compras a Marruecos pasaron de 258,5 millones de euros en 2015 a 513 millones de euros en los meses mencionados.

Para Fepex, aunque los datos de importación reflejan un retroceso global del origen comunitario en el mercado de importación español, los principales proveedores, y en especial Francia, siguen teniendo una fuerte presencia. Respecto a los países terceros, Marruecos se consolida como principal competidor de sector español en el mercado nacional, con un impacto muy negativo sobre los precios en origen y en destino, sin que se hayan aplicado las medidas de cooperación y de salvaguardia previstas en el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea.

Publicado en www.agropopular.com el 10 de diciembre
<https://www.agropopular.com/trump-aranceles-sector-101219/>

Trump amenaza con más aranceles al sector agrícola europeo

Estados Unidos parece dispuesto a recrudecer la guerra comercial que mantiene con la Unión Europea (UE) y que tiene diversos frentes. Por un lado, la Administración Trump ha amenazado con aplicar nuevas subidas de aranceles a productos agroalimentarios procedentes de la UE en el marco del contencioso abierto por las ayudas públicas de algunos países europeos al consorcio Airbus.

Por otro, ha anunciado que aplicará aranceles del cien por cien a algunas exportaciones francesas, incluidos los envíos de queso, vino y productos de lujo por valor de 2.400 millones de euros, en respuesta a la imposición por parte de este país de una tasa a las empresas norteamericanas de servicios digitales, también conocida como la «tasa Google». El problema radica en que España podría verse afectada próximamente porque nuestro país también es firme defensor de la aplicación de un impuesto de este tipo si no se alcanza un acuerdo en el seno de la OCDE para consensuar uno internacional.

Estados Unidos puso en marcha desde principios de este otoño una subida de aranceles de diversa cuantía a varios productos agroalimentarios de la UE, una vez que la Organización Mundial de Comercio (OMC) falló a su favor, tras una denuncia presentada por los norteamericanos hace más de quince años por las ayudas públicas europeas al consorcio Airbus.

Los países más afectados son los que tienen más participación en el mismo, como Francia, España, el Reino Unido y Alemania. Desde Washington decidieron concentrar la

subida de aranceles por valor de casi 7.000 millones de euros sobre mercancías agroalimentarias que son un símbolo en las naciones afectadas por las mismas. Por ejemplo, en el caso de España incluyen determinadas categorías de aceite de oliva, aceitunas, vino, quesos y productos cárnicos derivados del cerdo.

Más tasas

Pues bien, la semana pasada anunciaron desde el Departamento de Comercio Internacional (USTR) nuevos incrementos de aranceles después de que la OMC haya constatado que los esfuerzos de la UE para resolver este contencioso y adecuarse a las normas de esta organización no son suficientes. De momento, desde la Administración Trump no han concretado cuáles serían las mercancías afectadas por la nueva subida de los aranceles ni tampoco cuándo se aplicaría.

Este anuncio ha provocado una gran preocupación en los sectores españoles que ya se han visto afectados por el anterior incremento de las tasas arancelarias. Así, por ejemplo, productores y exportadores de queso manchego a este país han confirmado a LA RAZÓN que sus operaciones ya se han visto muy afectadas y que los perjuicios económicos son elevados.

Otro tanto ha sucedido en el caso del aceite de oliva, lo que ha contribuido a acrecentar la crisis de precios en origen que se vive en este sector agrícola. La semana pasada se registraron caídas de 50 euros por tonelada en las principales categorías de aceite de oliva, según confirmaron fuentes de Oleoestepa, mientras que desde Dcoop, el principal grupo cooperativo que opera en este mercado, hablaron de recortes de hasta 100 euros por tonelada. Las medidas de Estados Unidos han causado también pérdidas en el sector español del vino.

Publicado en www.freshplaza.es el 10 de diciembre

<https://www.freshplaza.es/articulo/9171843/la-exportacion-de-ajo-espanol-aumenta-un-10-pese-a-la-reduccion-de-cosecha/>

La exportación de ajo español aumenta un 10% pese a la reducción de cosecha

La cosecha de ajo español terminó a finales de agosto con una producción de unas 280.000 toneladas y una reducción de la superficie cultivada de alrededor del 20%, siendo más notorio en Castilla-La Mancha, la principal zona productora.

"Muchos productores abandonaron sus campos tras pasar por una campaña 2018 desastrosa en precios y complicada en calidad", comenta Luis Fernando Rubio, director de la Asociación Nacional de Productores y Comercializadores de Ajo. "Este año, la ausencia de lluvias durante la cosecha ha beneficiado enormemente a la calidad del ajo en comparación con la campaña pasada, en la que las lluvias de mayo afectaron a los ajos tempranos en Andalucía, así como a los ajos morados en Castilla-La Mancha, en junio".

Esto, unido a una coyuntura internacional con precios altos en los ajos chinos, ha llevado a que mejore la situación y las cotizaciones sean más aceptables este año, aunque no acordes a la calidad de este año.

"No comprendo cómo el ajo español se sigue vendiendo en Europa a precios por debajo de aquellos de los ajos argentinos y chinos. Parece imposible que los precios repunten. Parecen haberse unido la urgencia de algunos agricultores por vender el producto tras la mala experiencia de la campaña pasada y el gran poder de negociación de la distribución, que ha provocado que la oferta de ajo español se haya dispersado. Esta atomización de la oferta, unida a la aparición de nuevos productores inexpertos, provoca que sea difícil aumentar precios a la hora de comercializar", indica Luis Fernando Rubio.

Tras varias rondas de negociaciones, la ANPCA consiguió que no se subieran los aranceles para el ajo español en Brasil a principios de este año. "Esto ha provocado que Brasil haya seguido siendo nuestro principal cliente fuera de Europa", afirma Luis Fernando. De hecho, las exportaciones de ajo español han aumentado generalmente alrededor de un 10%, ganando importancia en destinos lejanos como Canadá y Estados Unidos y otros mercados terceros, lo cual hace prever que los almacenes de la cosecha de 2019 terminen limpios para el inicio de la cosecha de 2020.

"En ANPCA hacemos un especial hincapié al sector en la calidad del ajo comercializado, ya que es nuestra carta de presentación y la única forma de seguir expandiendo nuestras exportaciones y mejorar nuestras cotizaciones. Una mala operación nos puede pasar factura a todos. Estamos también involucrados en programas europeos de promoción y en defensa de la producción europea", señala el director de esta asociación formada por más de 1.800 productores de las 56 empresas más importantes de comercialización de ajo en España, que en su conjunto suponen el 70% del total de la producción comercializada en este país.

El ajo Spring blanco y violeta ya se ha sembrado en Andalucía y Castilla-La Mancha, y en estos momentos se está sembrando el ajo morado en Castilla -La Mancha, que terminará a mediados de febrero. "Los niveles de precio de alquiler de las tierras son muy elevados y esto está frenando en parte el aumento de la superficie. De momento parece que se mantendrá estable respecto a este año", concluye Luis Fernando Rubio.

VARIOS

Publicado en www.agrodigital.com el 05 de diciembre

<https://www.agrodigital.com/2019/12/05/la-superficie-agricola-en-espana-se-mantiene-estable-en-2019-con-aumentos-en-cereales-leguminosas-y-tuberculos/>

La superficie agrícola en España se mantiene estable en 2019 con aumentos en cereales, leguminosas y tubérculos

Publicado en www.agrodigital.com el 05 de diciembre

<https://www.agrodigital.com/2019/12/05/la-presidencia-propone-mas-fondos-al-2o-pilar-para-compensar-la-reduccion-del-presupuesto-ue/>

La presidencia propone más fondos al 2º pilar para compensar la reducción del presupuesto UE

Publicado en www.agropopular.com el 09 de diciembre

<https://www.agropopular.com/patata-barata-09112019/>

La patata se paga casi un 35% más barata que del año pasado

El aumento de la superficie cultivada de patata ha generado una producción más elevada, especialmente en Francia, nuestro principal importador, elevando la presión sobre la comercialización de la nuestra, que por ahora defiende su precio sin variación, al mantenerse a 15 céntimos de euro por kilo, según la consejería de Agricultura de La Rioja.

Pese a este mantenimiento de los precios, si se compara con la misma semana del año pasado, se registra un descenso del 34,78%, al pasar de los 23 céntimos de 2018 a los 15 céntimos de euro por kilo que actualmente se pagan por la patata Agría.

Las patatas en la Lonja de León tampoco registraron cambios y los precios oscilaron entre 70 euros de la Red Scarlett y Yona, y 160 euros por tonelada de las variedades Agría, Kennebec y Red Pontiac.

Las previsiones apuntan un incremento del 10% en producción

La NEPG (Grupo de Productores de Patata del Noroeste Europeo) ha lanzado una nueva estimación de cosecha de patata en los cinco principales países (Francia, Gran Bretaña, Alemania, Holanda y Bélgica) en la que indica que será superior en un 10% más que en la campaña anterior y un 1,8% por encima de la media quinquenal, al situarse en 26,9 millones de toneladas.

La meteorología ha retrasado este año la recolección de la patata en los cinco grandes países productores del noroeste de Europa. Según dicha asociación, que presentará las cifras definitivas de 2019 a finales de noviembre, indica que este año, los rendimientos medios globales se estiman en 43,9 toneladas por hectárea, un 6,8% menos que la media quinquenal, aunque está 3 toneladas por encima de los registrados en 2018.

Ello se debe al aumento de la superficie dedicada a la patata de consumo en esos países (+9% respecto a la media de los cinco últimos años). Dado que hay un riesgo real

de exceso de producción para 2020 en la zona UE-04 (Bélgica, Francia, Alemania, Holanda), el NEPG aconseja que no se incremente la superficie en los próximos años para evitar desequilibrios en el mercado.

Precios Medios Nacionales

Según Informe semanal de Coyuntura del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la semana 44, que va del 28 de octubre al 3 de noviembre, la patata retoma el camino descendente (-3,69%).

Publicado en www.diariodelcampo.com el 10 de diciembre
<http://www.diariodelcampo.com/detallepost.asp?id=598235&idcat=2>

Universidad de Zaragoza y Córdoba comparan la gestión de las sequías en España, California y Australia

Encarna Esteban, de la Universidad de Zaragoza, y Julio Berbel, de la Universidad de Córdoba, han realizado un estudio comparativo de la gestión del agua en periodos de sequía en España, California y Australia (cuena de Murray Darling).

Desde la Universidad de Zaragoza se indica lo siguiente como presentación de este estudio:

“España ha sufrido la severidad de diversos efectos naturales extremos tales como fuertes riadas en el sureste español durante el mes de octubre o la intensificación de sequías en varias zonas del país.

Este tipo de eventos naturales generan importantes efectos económicos y sociales, y normalmente actúan como catalizadores de cambios en las regulaciones.

Éste es el punto de partida de una reciente investigación de la Universidad de Zaragoza y de la Universidad de Córdoba, en la que se analiza cómo recientes episodios de sequías han actuado como catalizadores de cambios legislativos e institucionales en materia de gestión de agua.

En el estudio se comparan tres regiones: España, California y la cuena de Murray Darling en Australia.

Si bien estas regiones tienen un clima, un contexto socioeconómico y unos problemas de escasez de agua muy parecidos, la manera de enfrentarse a las sequías plantea notables diferencias entre ellas.

En muchos casos, sobre todo en el plano técnico, existen coincidencias.

En los tres países se ha motivado un cambio de política (de aumentar las reservas de agua a la búsqueda de un mejor uso y más eficiente de los recursos hídricos).

Sin embargo, existen importantes diferencias entre las tres zonas en la manera de gestionar el agua, sobre todo en periodos de sequías.

Una de las principales diferencias radica en cómo se gestiona la propiedad del agua y cómo se regulan las asignaciones de agua entre usuarios y usos.

Los resultados muestran cómo en las tres regiones hay tendencia a sobreexplotar los recursos hídricos, a pesar de las regulaciones implementadas.

Sin embargo, recientes sequías en las tres regiones han motivado la implementación de nuevas medidas para mitigar los impactos de estos eventos naturales.

Por ejemplo, las sequías han pasado a estar consideradas como un elemento más dentro de las regulaciones sobre los recursos hídricos.

Además, en las tres zonas se han desarrollado planes de ahorro y conservación de los recursos hídricos (reutilización de agua, desalación, mercados de agua,...).

Si bien se ha avanzado notablemente en las reacciones antes las sequías todavía existen muchos problemas sin resolver: La protección de los ecosistemas acuáticos, el control de las aguas subterráneas o la contaminación de muchas de las masas de agua son temas todavía pendientes y que las regulaciones no están recogiendo de una manera clara y eficiente.

Este estudio puede ayudar a entender las medidas que están funcionando en cada una de las zonas analizadas y que podrían extrapolarse al resto de regiones.

En España tenemos buenos planes de sequías que se han incorporado de una manera bastante eficiente en los planes hidrológicos.

Sin embargo, se podría avanzar mucho más en la implementación de bancos o mercados de agua, sobre todo en determinados periodos.

En este punto, el caso de Australia es probablemente un muy buen ejemplo de organización de un mercado de agua a gran escala, a pesar de las dificultades.

En California se está avanzando en políticas para mejorar la conservación de agua y en mejorar la gobernanza de estos recursos”.

Encarna Esteban concluye que “sería interesante que aprendiéramos de los fallos y aciertos de otras zonas para estar más y mejor preparados en las próximas sequías”.

Un paso más hacia plantas fijadoras de nitrógeno

Publicado en www.diariodelcampo.com el 11 de diciembre
<http://www.diariodelcampo.com/detallepost.asp?id=598237&idcat=7>

La ambición medioambiental de la nueva PAC, protagonista de la jornada 'Futuro del viñedo sostenible'

Logroño ha acogido este miércoles 11 de diciembre una jornada que ha llevado por título "Futuro del viñedo sostenible: Retos y oportunidades". Ha estado organizada por la Plataforma Tecnológica del Vino (PTV) y por la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE). Allí se ha hablado de la ambición medioambiental de la nueva PAC.

En este foro ha participado Camino Arroyo, subdirectora general de Frutas, Hortalizas y Vitivinicultura del Ministerio de Agricultura. Ha hecho referencia a esa mayor ambición medioambiental que va a tener la Política Agraria Común (PAC) en los próximos años.

Dice que tendrá nueve objetivos englobados en tres pilares: Social (fijación de la población rural), medioambiental (lucha contra el cambio climático) y económico (renta justa al agricultor).

Camino Arroyo ha añadido que en la nueva estructura de la PAC aparecen los Eco-esquemas, que permitirán conceder una ayuda al agricultor que realice prácticas beneficiosas para el clima y el medio ambiente.

Ángel Villafranca, presidente de la Interprofesional del Vino de España, ha incidido en la sensibilidad ambiental que existe en este sector, y que para que la sociedad sea sostenible es necesario enlazar todos los eslabones de la cadena alimentaria (desde el viticultor hasta el consumidor).

Publicado en valenciafruits.com el 11 de diciembre
<http://valenciafruits.com/afrucat-demanda-un-plan-de-arranque-de-10-000-hectareas-para-salvar-la-fruta-de-hueso/>

Afrucat demanda un plan de arranque de 10.000 hectáreas para salvar la fruta de hueso

El Comité de Fruta de Hueso de Afrucat ha acordado impulsar un plan de emergencia para la fruta de hueso española, un sector que viene acumulando pérdidas continuadas desde la campaña 2014. Este plan está compuesto por una batería de medidas a corto y largo plazo entre las que destaca la solicitud al Ministerio de Agricultura de un plan de arranque para 10.000 hectáreas en todo el territorio español, distribuidas entre Cataluña, Aragón, Región de Murcia y Extremadura.

La Asociación Empresarial de Fruta de Cataluña destaca que solo la aplicación de este plan sacaría del mercado europeo unos 300 millones de kilos de melocotones y nectarinas (el 25% de lo que produce actualmente España) y, según palabras del director general de Afrucat, Manel Simon, esta medida podría ser suficiente para revertir la tendencia negativa que acumula pérdidas en el sector desde finales del verano del 2014 en que se inició el veto ruso.

La asociación ha cuantificado en 90 millones de euros lo que perderá la fruta de hueso catalana esta campaña y también cifra en 50 millones lo que debería invertir el Ministerio de Agricultura español en incentivar el plan de arranque.

Sisco Palau, presidente del Comité de Hueso de Afrucat ha destacado la necesidad de aplicar las medidas "en un sector muy tocado después de perder dinero tres campañas consecutivas, sufrir los incrementos de los costes y no poder aumentar las liquidaciones percibidas". Palau ha insistido en la importancia de ir unido todo el sector (organizaciones y sindicatos) y hacer extensible esta unión al resto de organizaciones estatales.

El resto de acciones propuestas por Afrucat en este plan de emergencia incluye medidas como resolver la falta de liquidez del sector mediante la aplicación de reducciones de la presión fiscal de los fruticultores y los acuerdos con entidades bancarias para conseguir avales y créditos ventajosos; realizar inversiones para disminuir los costes de producción y de central con la implementación de las innovaciones existentes; concentraciones empresariales a través de la unidad productiva de diferentes empresas; promocionar el consumo a través de acciones promovidas por el propio sector a partir de la aplicación de las extensiones de norma y de la mano de la administración con el Plan de Consumo de Fruta en la Escuela; apertura de nuevos mercados para la fruta española a través de potenciar la labor del Ministerio de Agricultura; incentivar los consorcios de exportación para los casos en que la unión productiva no es posible.

Balance de la pasada campaña

La campaña de fruta de hueso de 2019 se vio marcada por la plena producción europea de melocotón y nectarina, con un incremento de previsiones del 10% que fue creciendo a medida que avanzaba la cosecha.

Los calibres fueron justos y se produjo una saturación de mercados causada por la elevada cantidad de fruta de hueso en los destinos tradicionales europeos condicionada por el mantenimiento del veto ruso.

A esta situación se añadió el incremento de los costes liderado por la subida del 15% del coste salarial afectado por el incremento del Salario Mínimo Interprofesional.